

ERMUA TENDRÁ UN PRESUPUESTO DE **18,6** MILLONES DE EUROS EN 2013 // Pag. 3

TENDREMOS **319.764,18€ MENOS** QUE EN EL AÑO 2012 // Pag. 3

UDALKUTXA: 1 MILLÓN DE €, MEDIA DE LA DEVOLUCIÓN ANUAL // Pag. 4

A FIN DE AÑO TENDREMOS UNA **DEUDA DE 45,14€** POR CADA ERMUARRA // Pag. 5

NUESTRA CAPACIDAD DE GASTO SE HA **REDUCIDO 1 MILLÓN €** CADA AÑO DESDE 2008 // Pag. 5

Ermua Información

Miércoles, 8 de mayo de 2013 | www.ermua.es



AYUNTAMIENTO DE ERMUA
ERMUKO UDALA

innpulso
Red de ciudades de
Ciencia e Innovación



INFORMACIÓN CIUDADANA

Presupuestos 2013

Otra forma de hacer con transparencia



El Presupuesto es el documento más importante que cada año aprueba el Ayuntamiento. Contiene la previsión de los ingresos que se esperan obtener y de los gastos que como máximo se podrán realizar en el Ayuntamiento, en el Instituto Municipal de Deportes, en el Euskaltegi municipal y en las sociedades municipales Proimersa y Promosa.

Es la herramienta de gestión más importante que cada año aprueba la Corporación

Es un documento de gran complejidad jurídica y económica, pero queremos avanzar hacia un Ayuntamiento más transparente y promover que los vecinos y vecinas de Ermua no seamos simples obser-

vadores de los acontecimientos y decisiones y que podamos convertirnos en protagonistas de la gestión del municipio.

Con este objetivo, te ofrecemos la información relevante del Presupuesto para que puedas conocer qué se ingresa, en qué se gasta y a qué se destina el dinero de nuestros impuestos.

Asimismo, queremos compartir entre representantes políticos, personal técnico y ciudadanía una visión global de la ciudad que nos permita conocer, dialogar y compartir los problemas y demandas de todos/as, e integrar los intereses territoriales y sectoriales para conseguir una mayor pluralidad y equilibrio social y territorial del municipio.

Confiamos en que el camino que ahora iniciamos para mejorar la información sobre la gestión eco-

nómica y financiera del Ayuntamiento, además de profundizar en la cultura de la transparencia, contribuya a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal.

A partir del próximo mes de junio pondremos en marcha un proceso de debate y participación ciudadana sobre el procedimiento y la metodología

A partir de junio definiremos el procedimiento y la metodología de unos Presupuestos Participativos para 2014

para elaborar los Presupuestos Participativos del año 2014 y siguientes.

La Corporación en sesión de Pleno



Las prioridades que nos marcamos

En un escenario de recursos escasos como el actual es más necesario que nunca conciliar políticas de austeridad del gasto municipal y de optimización y sostenibilidad de los recursos, y priorizar y marcar los elementos esenciales de la gestión del Ayuntamiento.

Las prioridades del Ayuntamiento de Ermua en los Presupuestos 2013 son las siguientes:



Jornada realizada en la 4ª Planta de Izarra Centre



Plan Integral de Atención a las Familias en riesgo de quiebra económica

- 1.** Potenciar la promoción, desarrollo y apoyo de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa e indirectamente, a impulsar el desarrollo del sistema productivo y del empleo en Ermua y su entorno, para fomentar una ciudad que sea atractiva para las empresas y que genere oportunidades, actividad comercial y empleo.
- 2.** Apoyar la mejora competitiva del tejido económico local e impulsar el emprendimiento de nuevos sectores innovadores que permitan diversificar la economía de Ermua.
- 3.** Apoyar y acompañar a las personas desempleadas en su itinerario hacia el empleo, mediante acciones y seguimiento personalizados y mejorar la empleabilidad de las personas a través de programas de formación y empleo.
- 4.** Dar prioridad a los planes de apoyo a las familias en riesgo de quiebra económica, contra la pobreza, las prestaciones sociales y el apoyo a las personas desfavorecidas, posibilitando la integración social y colaborando en las políticas de fomento del empleo.



Dos técnicos fusionando fibra óptica en Marqués de Valdespina



Edificio Izarra Centre

- 5.** Garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Ermua mediante el mantenimiento de la prestación de servicios públicos de calidad.
- 6.** Desarrollar políticas de reactivación económica, fomento de la inversión y que tenga como objetivo seguir con la construcción del futuro Ermua, completando el despliegue en todo el municipio de la instalación de la fibra óptica.
- 7.** Apostar por medidas de desarrollo sostenible y transformación urbanística de la ciudad, con inversiones que consoliden el futuro de Ermua.
- 8.** Mantener una política de rigor económico, estabilidad presupuestaria y transparencia con el objetivo de no hipotecar la solvencia municipal y de Ermua de cara al futuro.

El escenario económico general nos afecta y condiciona

El proyecto de Presupuesto para 2013 está marcado por el desfavorable contexto de crisis económica global en que se desenvuelven la economía europea y española, que se traduce en una aceleración de la pérdida de actividad y de puestos de trabajo en España y en Euskadi, y sin previsiones de recuperación económica a corto plazo.



El frenazo de la economía, por el aumento del paro y del escaso o nulo aumento de los salarios, tiene un fuerte impacto en la capacidad económico-financiera de las administraciones públicas. En los dos primeros meses del año sus ingresos han caído un 3,6% en el conjunto de Euskadi.

En 2013 los ingresos de las administraciones públicas volverán a reducirse, y tendremos que devolver parte del anticipo recibido del fondo de Udalkutxa, casi una constante desde 2008.

Los costes propios del Ayuntamiento han aumentado y también de los servicios y programas que presta por el incremento del índice de precios al consumo y del aumento del tipo impositivo general del IVA, del 18% al 21%.

El Ayuntamiento no es ajeno a la reducción de ingresos, ni a la incertidumbre sobre por cuánto tiempo se va a prolongar esta situación. Desde 2008 estamos adaptándonos a la crisis y a la reducción de gastos, y ello contribuye a que nos enfrentemos a este ejercicio y a los próximos en unas mejores condiciones, pero en ningún caso en las condiciones óptimas y que todos/as deseáramos tener para hacer frente a todas las necesidades de Ermua.

Las medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y el fomento de la competitividad dictadas por el Gobierno de España en julio de 2012 también nos afectan como administración local que somos. Así los remanentes de tesorería debemos aplicarlos hoy obligatoriamente a la amortización de la deuda.

La política de gestión de nuestros recursos humanos está afectada y fija límite en el crecimiento de la plantilla. El objetivo de déficit de las administraciones locales para 2013 es que sea cero.

Ermua no es ajeno al contexto económico y social adverso. A la dificultad de reducir el gasto, de controlar el endeudamiento público para regenerar la economía general, al equilibrio financiero por la merma de ingresos, se suma la necesidad de cambiar las prioridades, hasta ahora más centradas en servicios de equipamiento urbano, asistencial, educativo, cultural, sanitario, deportivo, etc., para adaptarnos a las cambiantes circunstancias y al nuevo marco económico y social, para dar respuesta a las nuevas necesidades de

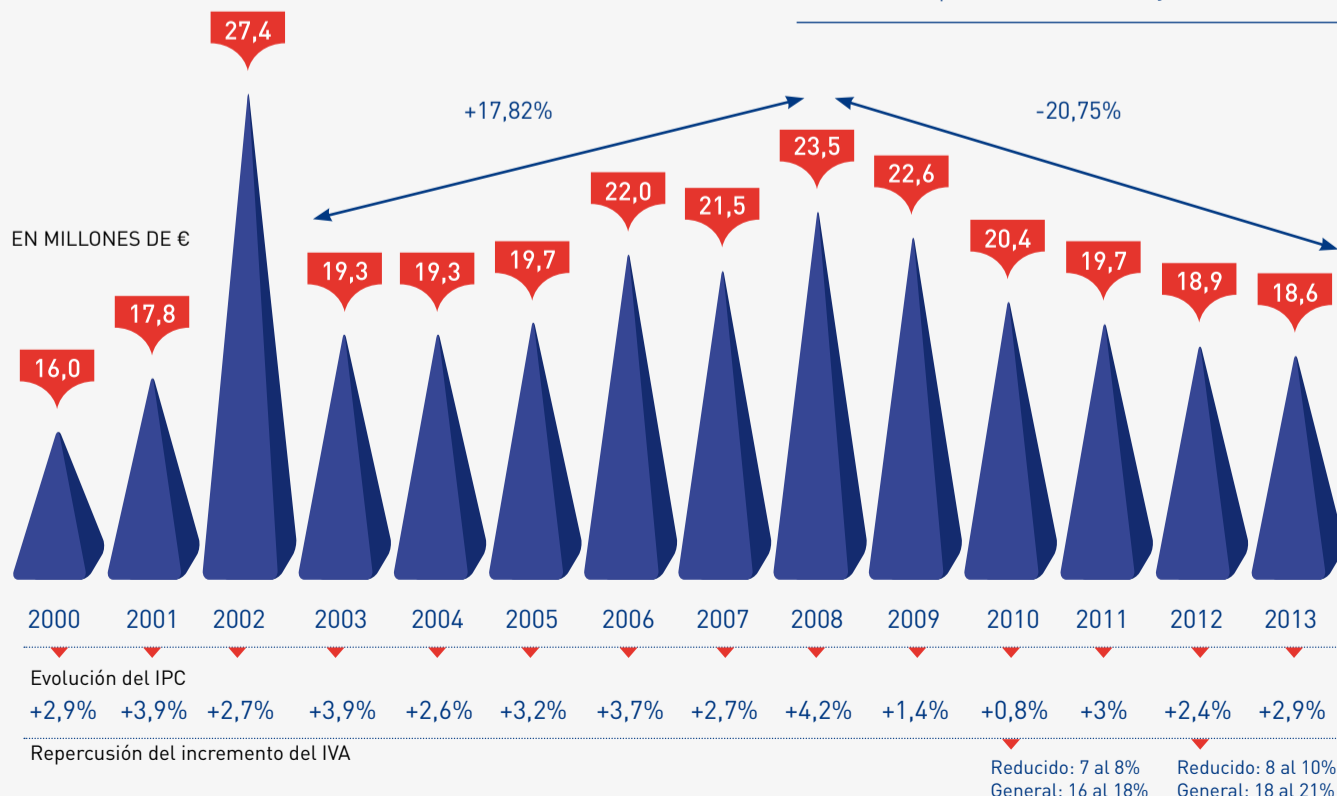
la ciudadanía de Ermua, y contribuir a la promoción, desarrollo y apoyo de las actividades económicas y del empleo, así como atender las familias en grave riesgo de quiebra económica.

A la vez el Ayuntamiento está manteniendo los servicios públicos, equipamientos culturales, deportivos y sociales, a fin de hacer de Ermua una ciudad viva y atractiva donde vivir.

En este contexto negativo, ponemos de relieve la disminución de los gastos financieros del Ayuntamiento por la reducción paulatina de la deuda municipal en los últimos catorce años, que nos permite afrontar las necesidades actuales con garantías, sin hipotecar la solvencia municipal y de Ermua para el futuro.

Evolución del Presupuesto: 2004/2013

El Presupuesto municipal en 2013 **decrece en 319.764,18€ (-1,69%)** respecto al Presupuesto de 2012 y se sitúa en un nivel de gasto inferior al año 2004



La evolución del Presupuesto municipal es muy significativa: en el año 2000 teníamos 16 millones de euros que fueron evolucionado hasta los 23 millones de euros en el año 2008, con un pico puntual en el año 2002.

A partir de 2008, durante cinco años seguidos, se ha producido una tendencia a la baja que supone un 20,75%, 5 millones de euros menos acumulados, a razón de 1 millón de euros al año, de media.

Esta disminución de los ingresos se acentúa por efecto del incremento del IPC en el mismo periodo, 9,1%, unido al incremento del tipo general del IVA que ha pasado del 18% al 21%, lo que provoca una bajada de nuestra capacidad de gasto real muy superior en euros constantes.

INGRESOS

¿Cómo se financia el Ayuntamiento?

Los ingresos se han reducido en 1 millón de €, cada año, desde 2008

Tres son los pilares de los ingresos del Ayuntamiento: los ingresos de la gestión propia (IBI, vehículos, agua, basura...) que representan el 40% del total; los ingresos que vienen de Udalkutxa concedidos por la Diputación Foral de Bizkaia de la gestión de los impuestos concertados

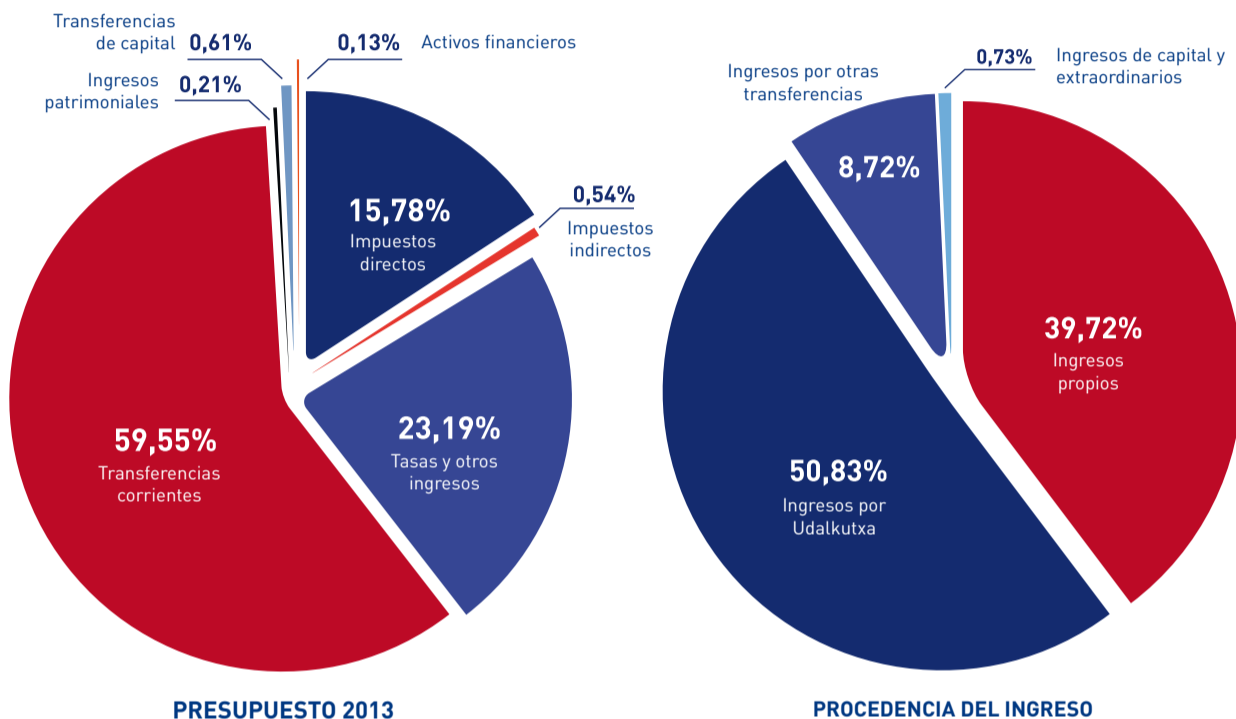
(IVA, IRPF, sociedades...) y que suponen un 50% del total; y el 10% restante proviene de los ingresos de transferencias de otras administraciones públicas (Europa, Estado, Gobierno Vasco ...) en función de nuestra capacidad para presentar proyectos alineados con los retos de las diferen-

tes instituciones, que nos permiten obtener subvenciones para su realización.

Los ingresos propios han mantenido un valor constante, ajustado a la variación del IPC en el tiempo, pues entendemos que mantener la presión fiscal aunque resulte impopular es un ejercicio de res-

ponsabilidad para poder atender las necesidades de crecimiento de Ermua.

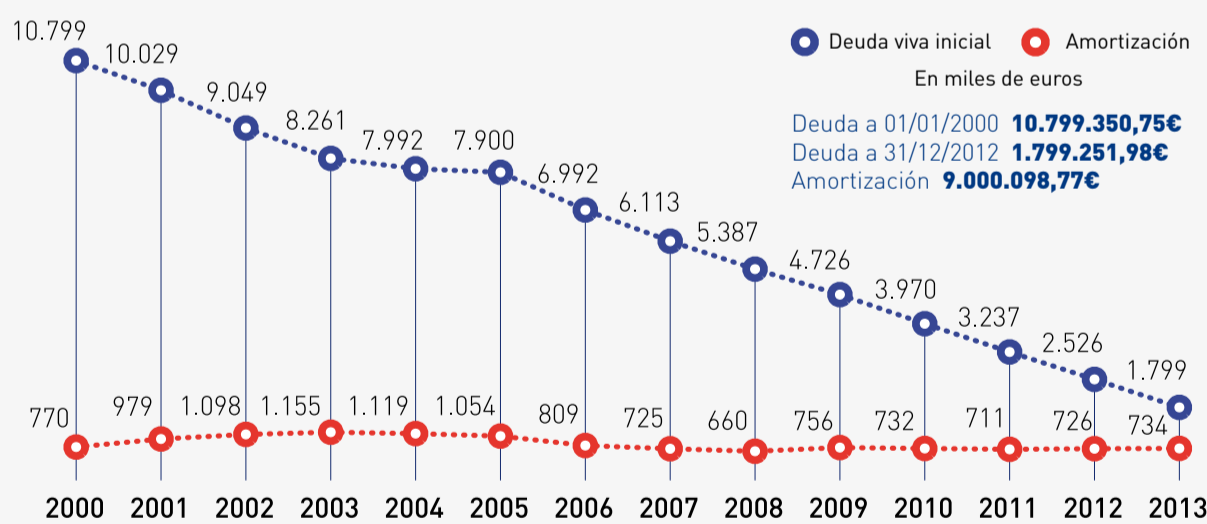
Sin embargo, el resto de ingresos han experimentado una tendencia significativa a la baja desde 2008, hasta un 20,75% menos del total, y un importe medio de 1 millón de euros menos al año.



%	PRESUPUESTO 2013	IMPORTE
15,78	Impuestos directos	2.937.607,00€
0,54	Impuestos indirectos	100.000,00€
23,19	Tasas y otros ingresos	4.316.943,33€
59,55	Transferencias corrientes	11.087.392,58€
0,21	Ingresos patrimoniales	39.772,00€
0	Enajenaciones e ingresos urbanísticos	0€
0,61	Transferencias de capital	112.696,27€
0,13	Activos financieros	24.000,00€
0	Pasivos financieros	0€
RESULTADO TOTAL		18.618.411,18€

%	PROCEDENCIA DEL INGRESO	IMPORTE	VARIACIÓN % 2008/2013
39,72	Ingresos propios	7.394.322,33€	+16,97
50,83	Ingresos por Udalkutxa	9.463.507,00€	-23,10
8,72	Ingresos por otras transferencias	1.623.885,58€	-36,79
0,73	Ingresos de capital y extraordinarios	136.696,27€	-91,00
RESULTADO TOTAL		18.618.411,18€	-20,75

Evolución del endeudamiento: 2000/2013



La deuda municipal era el 1 de enero de 2000 de 10.799.350,75€, y ha quedado reducida a 31 de diciembre de 2012 a la cantidad de 1.799.251,98€.

A finales de este año 2013 será de 734.529,96€, lo que repartido entre todos/as los/as habitantes deberemos 45,14 € cada uno/a.

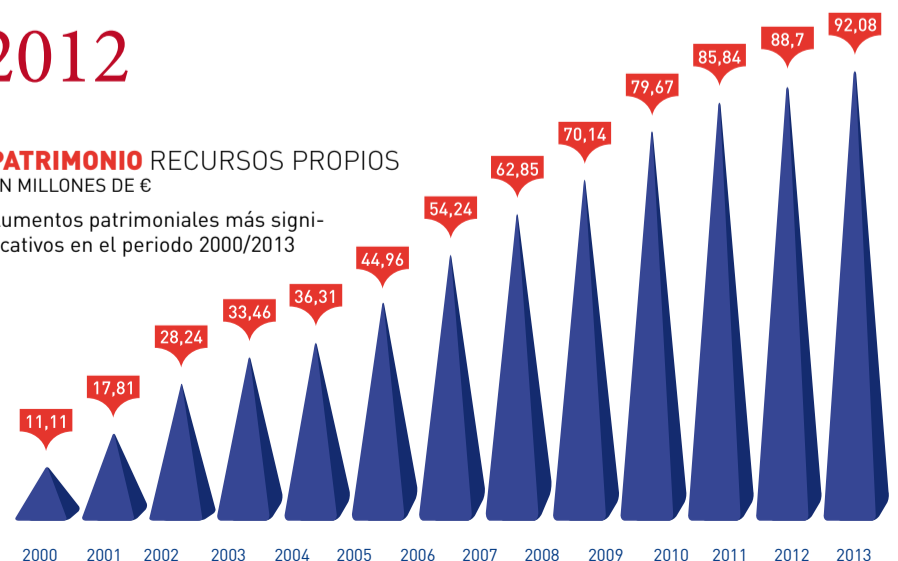
La deuda viva por habitante será de **45,14€** en Ermua, a 31 de diciembre de 2013

Evolución del patrimonio: 2000/2012

Nos hemos esforzado por intentar reducir la deuda (préstamos) sin renunciar por ello a crear nuevas infraestructuras culturales, deportivas y sociales, la transformación urbanística y el desarrollo de Ermua.

El patrimonio municipal, que en el año 2000 era de 11 millones de euros, ha pasado a 92 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, lo que representa un crecimiento por valor de 5 millones de euros al año, de media.

PATRIMONIO RECURSOS PROPIOS
 EN MILLONES DE €
 Aumentos patrimoniales más significativos en el periodo 2000/2013



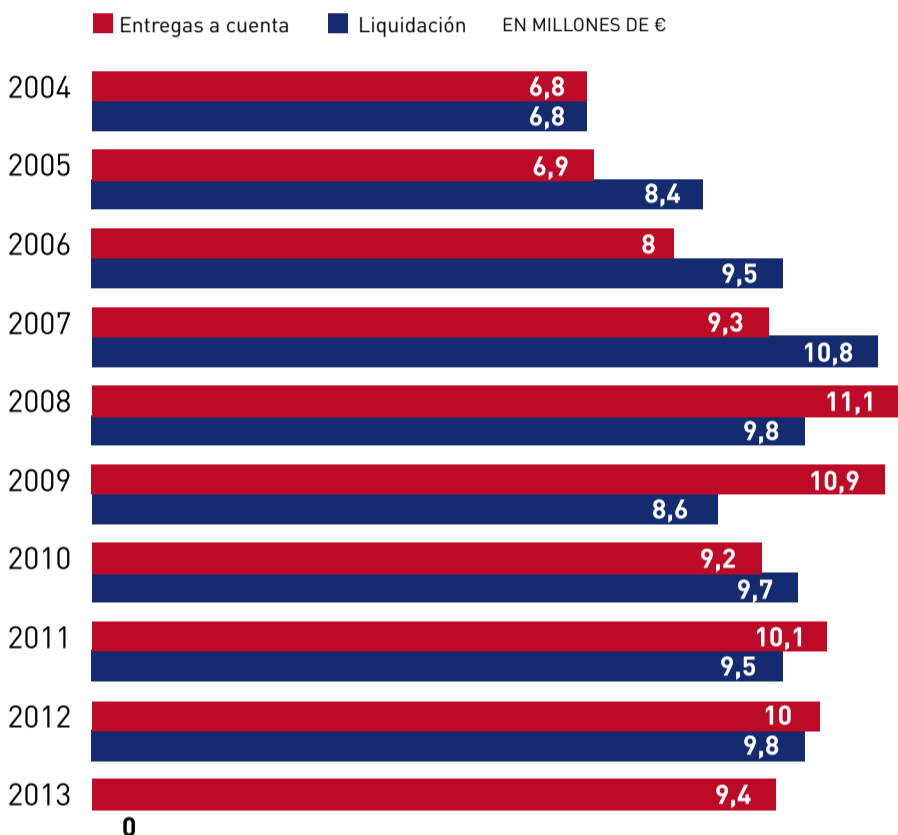
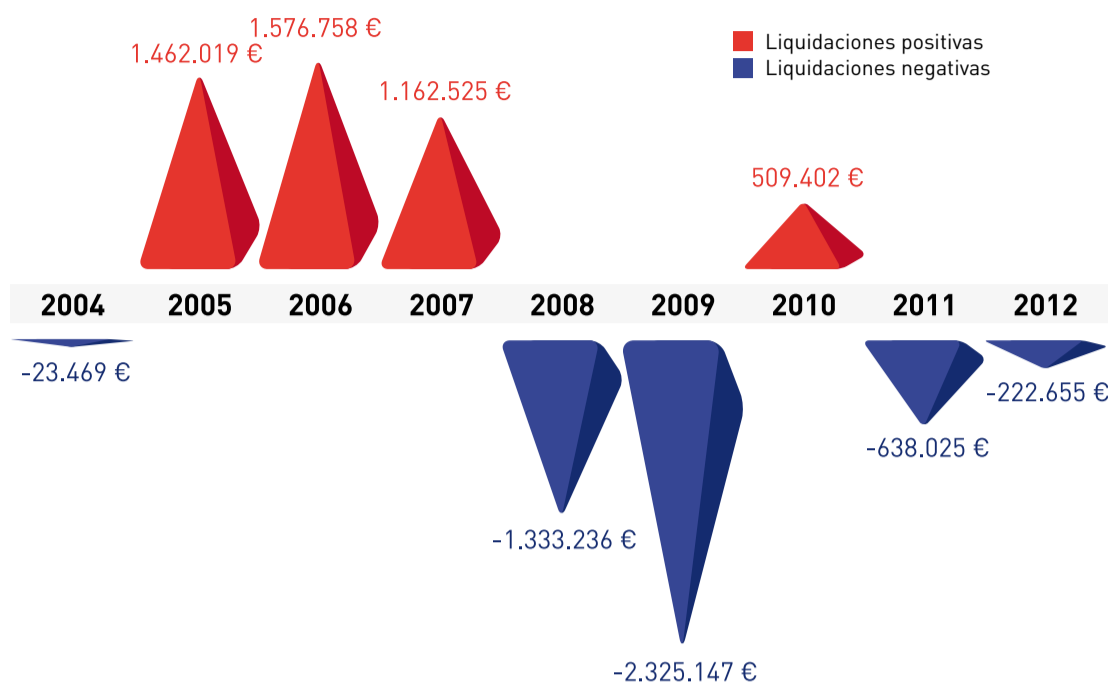
El valor del patrimonio municipal ha crecido **5 millones** de euros al año de media

Evolución de los ingresos de Udalkutxa

Udalkutxa, Fondo Foral de Financiación Municipal, que gestiona la Diputación Foral de Bizkaia, posibilita la participación de los municipios en los tributos concertados del Territorio Histórico, dotándolos de recursos financieros para que hagan frente a las obligaciones que contraigan en el ejercicio de sus competencias.

En 2013 devolveremos íntegramente las liquidaciones negativas de Udalkutxa con fondos propios (rigor económico).

En los años 2008, 2009, 2011 y 2012 las liquidaciones definitivas de Udalkutxa han supuesto menos ingresos de los inicialmente previstos y, por tanto, en aplicación del principio de riesgo compartido nos han obligado a devolver parte de las cantidades recibidas a cuenta



Los ingresos de los ayuntamientos están directamente relacionados con el **momento económico** (riesgo compartido y menos ingresos = menos reparto)

Crisis: **1 millón €**, media de devolución anual

Udalkutxa es el **50%** de nuestros ingresos

Udalkutxa es el instrumento para dotar a los municipios de **recursos financieros**

GASTOS

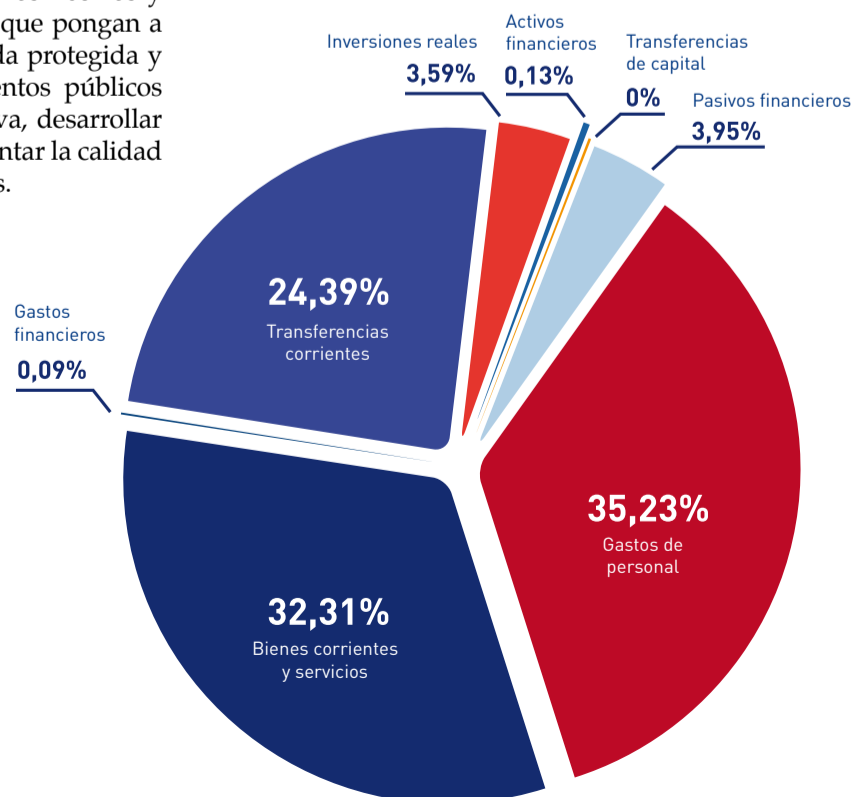
¿En qué se gasta e invierte los recursos el Ayuntamiento?

A atender los retos a los que nos tenemos que enfrentar a diario en la gestión municipal: mantener la ciudad y posibilitar que crezca de manera equilibrada; garantizar la igualdad de las personas en el acceso a los recursos y servicios públicos y promover unas relaciones más fluidas entre la ciudadanía y el Ayuntamiento; que se cree riqueza y empleo a través de la actividad empresarial y comercial; de-

sarrollar una administración cada vez más receptiva y adaptada a las necesidades de los vecinos y vecinas; fomentar políticas de suelo que pongan a disposición de la ciudadanía vivienda protegida y las nuevas dotaciones y equipamientos públicos que necesita y demanda; en definitiva, desarrollar una acción pública que persiga aumentar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Nuestra capacidad de gasto se ha reducido **1 millón de euros**, cada año, desde 2008

%	CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2012	VARIACIÓN	%
35,23	Gastos de personal	6.558.706,54 €	6.338.286,76 €	220.419,78 €	3,48
32,31	Bienes corrientes y servicios	6.015.519,21 €	5.997.411,59 €	18.107,62 €	0,30
0,09	Gastos financieros	17.144,21 €	59.087,27 €	-41.943,06 €	-70,98
24,39	Transferencias corrientes	4.541.055,09 €	4.600.533,72 €	-59.478,63 €	-1,29
3,59	Inversiones reales	668.020,17 €	1.182.230,00 €	-514.209,83 €	-43,49
0	Transferencias de capital	59.436,00 €	0,00 €	59.436,00 €	100,00
0,13	Activos financieros	24.000,00 €	54.000,00 €	-30.000,00 €	-55,56
3,95	Pasivos financieros	734.529,96 €	706.626,02 €	27.903,94 €	3,95
	RESULTADO TOTAL	18.618.411,18 €	18.938.175,36 €	-319.764,18 €	-1,69



GASTOS

¿A qué se destina los recursos del Ayuntamiento?

En favor de la cohesión social 1.596.857,32 €

Para las familias	
Plan intervención familiar	162.136,00 €
Ayudas económicas a familias	225.000,00 €
Ayudas contra la exclusión	81.000,00 €
Para las personas dependientes	241.000,00 €
Para las asociaciones	39.780,00 €
Para colectivos sociales especiales	89.719,00 €
(3ª edad, drogodependencias, inmigración, escolares)	
Para el funcionamiento de los servicios	510.392,32€
Para la igualdad entre mujeres y hombres	162.754,00 €
Para la cooperación al desarrollo	85.076,00 €

Empleo y desarrollo económico 2.087.890,00 €

Orientación/ asesoramiento para el empleo	263.178,00 €
Formación para el empleo	338.979,00 €
Plan de empleo comarcal	180.366,00 €
Plan de choque contra el desempleo	130.366,00 €
Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	646.931,00 €
Apoyo al emprendimiento y competitividad empresarial	528.070,00 €

Transformación urbana sostenible 806.135,00 €

Planificación urbanística sostenible	333.283,00 €
Ayuda a la vivienda	109.400,00 €
Mejora de las infraestructuras	37.020,00 €
Rehabilitación de espacios degradados	36.700,00 €
Edificios municipales	208.772,00 €
Medioambiente	80.960,00€

Prestación de los servicios básicos 3.582.679,00 €

Abastecimiento y depuración de aguas	641.020,00 €
Alcantarillado	78.122,00 €
Gestión de basuras	1.538.232,00 €
Limpieza viaria	668.016,00 €
Iluminación pública y ahorro energético	271.700,00 €
Rampas mecánicas	144.095,00 €
Parques y jardines	46.677,00 €
Cementerio	47.555,00 €
Parkings municipales	47.062,00 €
Mercado municipal	100.200,00 €



Alumnos en el curso de operación y mantenimiento de maquinaria



Quinto contenedor



Orbe Kardinalaren plaza konpontzen



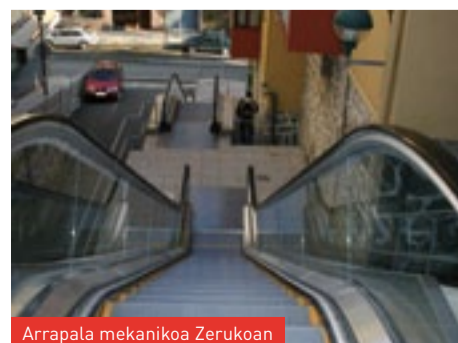
San Antonio basiliza ondoko lorategia



Alumno realizando ejercicios de simulación virtual



Alumno del PCPI trabajando en una máquina



Arrapala mekanikoa Zerukoan



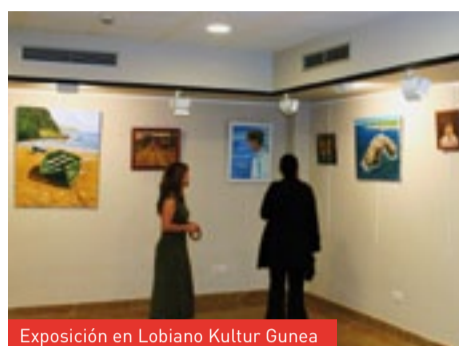
Fatxaden errehabilitazioa



Biblioteca municipal



Chupinazo de Santiagos



Exposición en Lobiano Kultur Gunea



Actividades de verano



Seguridad vial



Camino escolar



Abiapuntu



Colonias de verano



Entrega de premios del Concurso literario



Actividad física para personas mayores.



Natación para bebés



Jazz Fusión

Por la cultura y la actividad lúdica 1.565.586,00 €

Funcionamiento de los servicios	88.700,00 €
Biblioteca.....	343.841,00 €
Ermua Antzokia.....	411.319,00 €
Lobiano Kultur Gunea.....	192.011,00 €
Asociaciones culturales	55.800,00 €
Escuelas de artes	
<i>Escuela de música</i>	103.020,00 €
<i>Escuela de pintura</i>	42.830,00 €
<i>Escuela de cerámica</i>	15.875,00 €
Programación lúdica de exterior	
<i>Santiagos</i>	188.900,00 €
<i>Carnavales</i>	16.000,00 €
<i>Actividades de verano</i>	33.400,00 €
<i>Actividades de Navidad</i>	34.370,00 €
Juventud	39.520,00 €

e-administración y transparencia 836.904,56€

Abiapuntu.....	205.862,10€
Modernización tecnológica	380.723,78€
Mejora de la información corporativa	129.999,34€
Transparencia.....	120.319,34€
Inventario de Bienes.....	75.000,00€

Seguridad Ciudadana 1.313.090,00€

Educación 748.382,80€

Mantenimiento y mejora en los centros educativos	
<i>Ikastola Anaitasuna</i>	162.678,00€
<i>Ongarai Eskola</i>	169.996,00€
<i>EPA</i>	36.281,00€
<i>San Lorenzo</i>	102.700,00€
<i>Haurreskola</i>	43.621,00€
Programas educativos y campañas de sensibilización	29.350,00€
Subvenciones a AMPAs	20.367,00€

Euskera 328.585,24€

Transmisión y uso del euskera	167.685,24€
Actividades de Colonias y Navidad	54.700,00€
Aprendizaje del euskera	106.250,00€

Deportes 980.505,09€

Aportación ayuntamiento	831.052,59€
Ayudas a entidades deportivas para la actividad ordinaria	42.300,00€
Ayudas a entidades deportivas para la organización/participación en eventos	16.852,50€
Ayudas a entidades deportivas para actividades extraordinarias	6.300,00€
Convenio Ermua C.D.	45.000,00€
Material técnico-deportivo	5.000,00€
Actividades deportivas	9.000,00€
Actuaciones de patrocinio	15.000,00€
Programa Ermua-Mugi	10.000,00€

A pesar de la crisis, seguimos invirtiendo en el futuro de Ermua

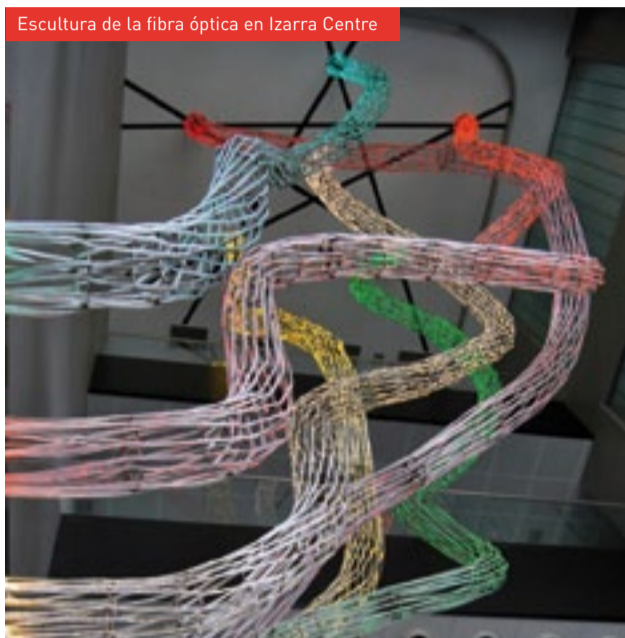
Edificio Izarra Centre



Izarra Centre

Inversión total: **21.000.000€**
Periodo: 2007-2012

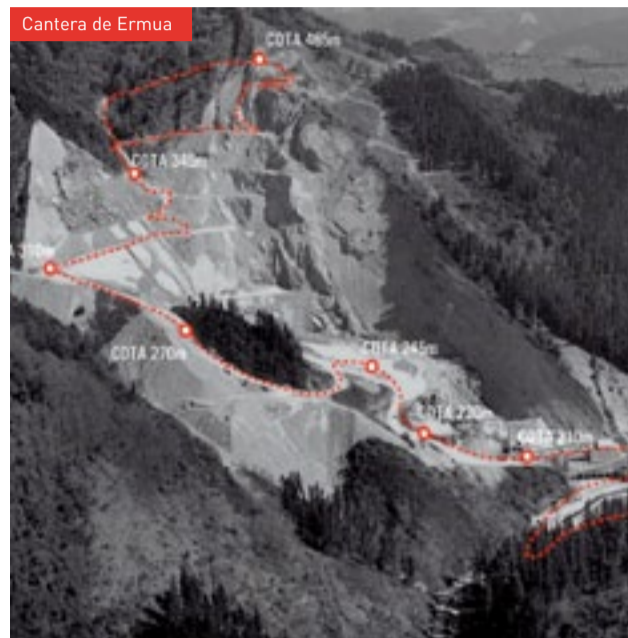
Escultura de la fibra óptica en Izarra Centre



Fibra óptica

Inversión total: **5.000.000€**
Periodo: 2012-2014

Cantera de Ermua



Estudio de la Cantera

Inversión total: **300.000€**
Periodo: 2013

Infografía viviendas VPO en Lomi-Power



VPO en Lomi-Power

Inversión total: **2.300.000€**
Periodo: 2005-2013

Infografía viviendas VPO junto a la residencia



VPO en Olañeta

Inversión total: **420.000€**

Planta de un apartamento



Abeletxe

Apartamentos en alquiler protegido

Calendario de aprobación del Presupuesto

Tras la presentación pública del proyecto de Presupuesto municipal correspondiente a este año 2013, los grupos políticos municipales dispondrán de plazo hasta el 10 de mayo para presentar enmiendas a los Presupuestos.

El día 22 de mayo se celebrará un Pleno monográfico en el que se procederá a debatir y aprobar con carácter inicial el Presupuesto de 2013, también en el Er-

mua Antzokia, a las 19 horas, para facilitar la participación de la ciudadanía en la sesión.

El 29 de mayo se publicará el anuncio de exposición pública de la aprobación inicial del Presupuesto municipal en la web y en el Boletín Oficial de Bizkaia, y se abrirá el plazo de alegaciones durante los 15 días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de exposición pública.

Presupuesto 2014

A partir del mes de junio iniciaremos un proceso de debate y participación ciudadana sobre el procedimiento de elaboración de los Presupuestos Participativos para el año 2014 y siguientes, en el que se determine entre todos/as la metodología que debamos aplicar con este fin.

MÁS INFORMACIÓN EN:

WWW.ERMUA.ES

